



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de abril de 2023
P.I.E. N° 591/2022-2023



Señor:
Fausto Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Sucre.

Señor Fiscal General:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Isidoro Quispe Huanca, quien solicita a su Autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe el estado actual del CASO: SC-X-581/2021 FUD: 701102302100244, que sigue el Ministerio Público de oficio en contra de José Luis Masanes de Chazal por el presunto delito de Tráfico de Sustancias Controladas. Adjunte el respaldo documental correspondiente. --- 2. Informe y remita una copia simple de la Declaración Informativa del señor José Luis Masanes de Chazal, del CASO: SC-X-581/2021 FUD: 701102302100244. --- 3. Informe qué acciones ha realizado la fiscalía en el CASO: SC-X-581/2021 FUD: 701102302100244, que sigue el Ministerio Público de oficio en contra de José Luis Masanes de Chazal, por el presunto delito de Tráfico de Sustancias Controladas. Adjunte el respaldo documental correspondiente. Adjunte el respaldo documental correspondiente.”

Con este motivo, reiteramos al señor Fiscal General del Estado, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Eguez Algarrañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



Sucre, 02 de mayo de 2023
OF. CITE: FGE/JLP N° 324/2023

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
**PRESIDENTE – CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**
La Paz. -



REF.: RESPUESTA A PIE N° 591/2022-2023.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la Petición de Informe Escrito Nro 591/2022-2023, promovida por el Senador Isidoro Quispe Huanca, mediante la cual solicita información respecto al proceso aignado como 701102302100244.

Al respecto, pongo a su conocimiento el Informe FD/SCZ/RRMM N° 278/2023, suscrito por el Fiscal Departamental de Santa Cruz, Abg. Roger Rider Mariaca Montenegro, para fines consiguientes.

Respuesta elaborada en sujeción a lo dispuesto en el Art. 225-II de la Constitución Política del Estado y el Art. 9-1 de la Ley N° 260.

Con este particular motivo, reitero a usted las consideraciones de distinción y respeto.

Dr. Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Estado Plurinacional de Bolivia

c.c./Arch.
Se adj. lo indicado
H.R 3622
MAPRO





MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ



INFORME

CITE: FD/SCZ/RRMM N° 278/2023

PARA: Dr. Juan Lanchipa Ponce

FISCAL GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DE: MSC. Roger Rider Mariaca Montenegro

FISCAL DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ.

REF: **INFORME A INSTRUCTIVO FGE/JLP N° 154/2023**

En cumplimiento a la solicitud de informe emitido por su autoridad, a los fines de dar cumplimiento a lo requerido en la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 591/2022-2023, emanada de la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Isidoro Quispe Huanca cuya; al respecto el suscrito Fiscal Departamental tiene a bien a informar lo siguiente:

Al Punto 1.- El referido proceso penal signado con CUD: 701102302100244 que sigue el Ministerio Público de Oficio contra José Luis Masanes de Chazal y otro, por la presunta comisión de delitos de Tráfico de Sustancias Controladas, actualmente se encuentra en etapa de Preparatoria.

Al Punto 2.- Al respecto se informa que en fecha 19/06/2022 se recepcionó la declaración informativa del ciudadano Jose Luis Masanes de Chazal.

Al Punto 3.- Dentro del caso signado con CUD: 701102302100244 se realizaron las siguientes actuaciones investigativas:

- Informe de inicio de investigaciones al Control Jurisdiccional
- Informe de de secuestro de sustacias controladas
- Muestrario fotográfico de las sustacias controladas y prueba de campo.
- Acta de cuantificación y prueba de Campo de Sustancia Química
- Muestrario fotográfico de la sustancia solida, realizando la prueba con el dispositivo electrónico Trunarc dio positivo a carbonato de sodio.
- Muestra única de las sustancias secuestradas químicas
- Acta de secuestro de inmueble.
- Requerimiento para la Secretaria Municipal de Planificación (SEMPA).
- Requerimiento para la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE).
- Informe al Juez de Complementación de diligencias Policiales.
- Informe del asignado al caso de incineración o neutralización de SS.CC.
- Informe de resultad de peritaje de SS.CC.
- Dictamen Pericial N° LP-495/202.
- Acta de aceptación y Juramento de perito.



OFICIO INTERNO

Para obtener una copia o verificar la integridad del documento puede leer el QR Code ubicada en la parte superior derecha o dirigirse a la siguiente dirección: <https://correspondencia-api.fiscalia.gob.bo/view/pdf/cods/380224-109730-029751h69dd7>

Para verificar por quien o quienes fue el documento, puede leer el QR-Code ubicada en la parte inferior izquierda o dirigirse a la siguiente dirección: <https://correspondencia.fiscalia.gob.bo/#/aprovece/pdf/cods/380224-109730-029751h69da7>

Hoja Ruta:3622
02/05/2023 08:41:22



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ



- Requerimiento fiscal para el responsable de la Dirección General de Registro Control y administración de bienes Incautados (DIRCABI).
- Requerimiento para el Servicio de Registro Civil (SERECI).
- Orden de citación para el ciudadano José Luis Masanes de Chazal en calidad de testigo.
- Requerimiento fiscal para Derechos Reales.
- Requerimiento fiscal para la Cooperativa de Servicios Públicos Pampa de la Isla LTDA (COOPAPPI).
- Requerimiento fiscal para la Cooperativa de Servicio Públicos de Agua Potable y Alcantarillado (COOPAGUA)
- Requerimiento fiscal para la Cooperativa de Servicio Públicos Humberto Leigue LDTA (COSPHUL).
- Requerimiento fiscal para la Cooperativa de agua Potable y Saneamiento Básico (SAGUAPAG)
- Requerimiento fiscal para el asignado al caso informe el avance de las investigaciones.
- Resolución fiscal de rechazo de denuncia
- Informe del asignado al caso de solicitud de requerimiento
- Requerimiento fiscal para e Jefe Regional de Grupo de Investigación de Sustancias Químicas GISUQ-ORIENTE.
- Informe de solicitud de reapertura.
- Resolución fiscal de reapertura de investigaciones.
- Informa reapertura de caso al control jurisdiccional.
- Informe del asignado al caso con notificación y con orden de citación.
- Memorial de ampliación de persona Investigada.
- Orden de citación en calidad de denunciado para José Luis Masanes de Chazal
- Edicto de prensa para el denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Notificación por edicto de prensa mediante el portal electrónico de notificaciones del Ministerio Publico.
- Requerimiento de Conminatoria para el responsable de la Dirección General de Registro Control y administración de bienes Incautados (DIRCABI).
- Requerimiento fiscal para el secretario de Administración Tributaria de Recaudaciones (SER) de la Honorable Arcadia Municipal de Santa Cruz de la Sierra.
- Requerimiento fiscal para el Director de Catastro de la Honorable Alcaldia Municipal de Santa Cruz de la Sierra.
- Imputación formal en contra del denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Mandamiento de aprehensión emitido por el Juzgado 8vo de Instrucción Cautelar para el denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Informe del asignado al caso referente al cumplimiento a requerimiento.
- Acta de entrega de un Inmueble a la dirección de registro y control y Administración de Bienes Incautados y/o Confiscados de la ciudad de Santa Cruz.
- Informe del asignado al caso con relación a la ejecución del mandamiento de aprehensión del denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Declaración informativa del denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Informe al control jurisdiccional sobre la ejecución del mandamiento de aprehensión del denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Informe del asignado al caso de la verificación laboral y domiciliaria del imputado José Luis Masanes de Chazal.
- Informe sobre el Mandamiento de libertad del denunciado José Luis Masanes de Chazal.
- Requerimiento fiscal para el Servicio de Identificación Personal (SEGIP).
- Requerimiento fiscal para el Tribunal Departamental de Justicia.
- Informe del asignado sobre el avance de las investigaciones.
- Memorial de solicitud al juzgado 8vo de Instrucción Cautelar la incineración y/o neutralización de sustancias.
- Memorial dirigido al control jurisdiccional de informe de ampliación de persona investigada.
- Requerimiento fisca dirigido al Fiscal Departamental de Santa Cruz de la Sierra.
- Requerimiento fiscal para UNIVID S.A.

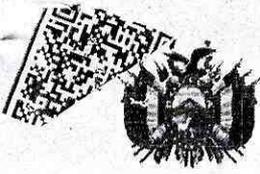


OFICIO INTERNO

Para obtener una copia o verificar la integridad del documento puede leer el QR-Code ubicada en la parte superior derecha o dirigirse a la siguiente dirección:
<https://correspondencia.ap.fisca.gob.bo/view/pdf/codigo:380224-109730-82975h69dd7f>

Para verificar por quien o quienes fue el documento, puede leer el QR-Code ubicada en la parte inferior izquierda o dirigirse a la siguiente dirección:
<https://correspondencia.fiscalia.gob.bo/#/aproved/pdf/codigo:380224-109730-82975h69da7f>

Hoja Ruta:3622
02/05/2023 08:41:22



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ



- Requerimiento fiscal para la Dirección de Catastro.
- Requerimiento para la Secretaria de Admisión Tributaria SAT.
- Requerimiento fiscal para Derechos Reales.
- Requerimiento fiscal para Tecnicos Auxiliares de la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Requerimiento fiscal para la Fuerza Especial de Luca Contral el Narcotrafico de la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Requerimiento fiscal para la Autoridad del Sistema Financiero ASFI.
- Orden de citación para la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Acta de comparecencia de la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Informe del asignado al caso con relación a la devolución de requerimientos diligenciados.
- Orden de citación para la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Acta de comparecencia de la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Formulario de declaración de la denunciada Lixandra Mendez Manaira.
- Ampliación de Imputacion Formal en contra de la denunciada Lixandra Mendez Manaira.

En atención a su solicitud de remisión de documentación respaldatoria y/o copia de los actuados cursantes dentro del cuaderno de investigación, estece a lo dispuesto en el Art. 9. I) y 61. III de la Ley Orgánica del Ministerio Público N° 260

Sin otro particular saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

C.c./Arch:

HR- 3622

ROGER RIDER MARIACA MONTENEGRO

FISCAL DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

DESPACHO FISCAL DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ



OFICIO INTERNO

Para obtener una copia o verificar la integridad del documento puede leer el QR Code ubicada en la parte superior derecha o dirigirse a la siguiente dirección: <https://correspondencia-api.fiscalia.gob.bo/view/pdf/code/380224-109730-829751h69dd7>

Para verificar por quien o quienes fue el documento, puede leer el QR Code ubicada en la parte inferior izquierda o dirigirse a la siguiente dirección: <https://correspondencia.fiscalia.gob.bo/#/aproved/pdf/code/380224-109730-829751h69da7>

Hoja Ruta:3622
02/05/2023 08:41:22